



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPÚBLICA ARGENTINA
MINISTERIO DE PRODUCCIÓN y AMBIENTE
SECRETARÍA DE AMBIENTE

USHUAIA, 11 de abril de 2024.

VISTO, el Expediente MPA-E-24756-2024 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la adquisición de filtros para service preventivo al vehículo oficial Chevrolet S10, dominio AB496GU, perteneciente a la Subsecretaría de Manejo del Fuego, dependiente de la Secretaría de Ambiente del Ministerio de Producción y Ambiente.

Que a través de Resolución Ss. C. A. N° 09/24, se autorizó el llamado a Contratación Directa por Adjudicación Simple N° 33/2024, adjunta en orden 26.

Que, vista y analizada la oferta recibida, y a partir de la Nota N° 19/2024 – Letra: D.P.O-S.A., adjunta en orden 42, el área requirente recomendó pre-adjudicar la contratación directa a la firma PEREZ, HUGO ALBERTO C.U.I.T. N° 20-13152307-7, por la suma total de PESOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CON 00/100 (\$59.000,00), por ajustarse a lo requerido y por resultar ser la oferta más conveniente para el Estado Provincial.

Que, en consecuencia, se procede al dictado del presente acto administrativo por medio del cual se aprueba y adjudica el procedimiento.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto afectando la Unidad de Gestión de Gasto 8077UG – Unidad de Gestión de Crédito UC8077, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18°, inciso l) y N° 1465, los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 3635/22, N° 188/23 - Anexo I y N° 565/23, las Resoluciones O.P.C. N° 17/21 – Anexo I, Capítulo I, Punto b) y N° 58/21 y Resolución M.E. N° 148/2024.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente acto administrativo, virtud de lo establecido mediante la Ley Provincial N° 1511 artículo 16 y los Decretos Provinciales N° 3153/23 y N°3192/23 Anexo I.

Por ello:

**LA SUBSECRETARIA DE PLANIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
Y DESARROLLO SOSTENIBLE**

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR el procedimiento y Adjudicar la Contratación Directa por Adjudicación Simple N° 33/2024 – RAF 560, a la firma PEREZ, HUGO ALBERTO C.U.I.T. N° 20-13152307-7, por la suma total de PESOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CON 00/100 (\$59.000,00) referente a la adquisición de filtros para service preventivo al vehículo oficial

...//2



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPÚBLICA ARGENTINA
MINISTERIO DE PRODUCCIÓN y AMBIENTE
SECRETARÍA DE AMBIENTE

///...2

Chevrolet S10, dominio AB496GU, perteneciente a la Subsecretaría de Manejo del Fuego, dependiente de la Secretaría de Ambiente del Ministerio de Producción y Ambiente. Ello, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°. - Autorizar a la Dirección General de Administración Financiera del Ministerio de Producción y Ambiente a emitir la correspondiente Orden de Compra.

ARTÍCULO 3°. - El gasto que demande la presente se encuentra previsto y el mismo será solventado afectando la Unidad de Gestión de Gasto 8077UG – Unidad de Gestión de Crédito UC8077 – Clasificación 20000, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°. - Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN Ss. P. A. y D. S. N° 81/24.-

G. T. F.

Firmado
digitalmente por
BARROS Paola
Andrea
Fecha: 2024.04.11
13:59:02 -03'00'